



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1437-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

VISTO:

El expediente N° 5607-2019-SG-UNPRG, presentado por el Vicerrector Académico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 1938-2019-VRACAD, el Vicerrector Académico eleva, para las acciones pertinentes, el presupuesto correspondiente al pago de asignación al personal docente y administrativo que participó en el Examen de Exonerados del Proceso de Admisión 2019-II, el cual se llevó a cabo el día domingo 14 de julio del año en curso; asimismo, adjunta el Certificado de Crédito Presupuestario (Informe N° 119-2019-PPTO) preparado por la Oficina de Presupuesto, dependencia de la Oficina General de Planificación y Presupuesto;

Que, dicho proceso comprendió labores previas y posteriores, desarrolladas por el personal docente y administrativo, en varias etapas quienes hicieron labor efectiva prestando servicios para el cumplimiento de la actividad productiva desarrollada por la Universidad, consistente en el Examen de Exonerados del Proceso de Admisión 2019-II;

Que, para el cumplimiento del Examen de Exonerados 2019-II, docentes y personal administrativo han desarrollado labores, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad y carga de trabajo en cada función desempeñada; por lo que, es justo compensarlos otorgándoles la correspondiente retribución;

Que, a través de Oficio N° 796-2019-OGPP, el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, eleva con su opinión favorable, el Informe N° 119-2019-PPTO, preparado por la Oficina de Presupuesto, el cual señala que, para atender el pago de S/. 825,712.56 soles, por concepto de otras retribuciones y complementos, para el personal docente y administrativo, que han participado en el Examen Ordinario, Examen Complementario y Examen Exonerados del Proceso de Admisión 2019-II, según requerimiento del Vicerrectorado Académico, se ha previsto el gasto relacionado con la P.G.G. 2,1 Personal y Obligaciones Sociales, en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM, del Año Fiscal 2019, de la Fte. Fto.: 2 Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados, por lo que hace llegar debidamente aprobado el Certificado de Crédito Presupuestario N° 0000000451, habiéndose registrado en el Módulo Administrativo y Presupuestal del aplicativo informático del SIAF-SP; Correlativo de Meta 0043, según detalle:

- 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo
 - 2.1.1.1 Personal Administrativo
 - 2.1.11.2 99 Otras Retribuciones y Complementos
 - 2.1.1.5 Docente Universitarios
 - 2.1.15.2 99 Otras Retribuciones y Complementos

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria N°30220, el Art. 40° del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR compensación al personal docente que se indica a continuación, por las labores de apoyo realizadas durante el desarrollo del Examen de Exonerados Proceso de Admisión 2019-II, llevado a cabo el 14 de julio del 2019, según detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1437-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

APELLIDOS Y NOMBRES	LABOR REALIZADA	FACTOR 60%	MONTO A PAGAR
		320.00	
Arriaga Delgado, Miguel Ángel	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Benavides Campos Grimaldo Dermalí	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Calderón Mundaca, Wilmer Leoncio	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Chiroque Baldera, José Antonio	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Díaz Núñez, Andrés	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Díaz Vallejos, Doris Nancy	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Llanos Díaz, Elmer	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Llontop Santamaría, Arnulfo	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Mendoza Gamarra, Alfonso Ausberto	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Morillo Valle, Daria Nelly	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Ramos Culqui, Lilia Consuelo	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Silva García, María Teresa	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Uriarte Bernal, Edwar	Elaboración de Preguntas	2.0	640.00
Niño Montero, Nancy	Coordinador de Matemática	2.0	640.00
Germán Reyes, Nilton César	Digitación	1.4	448.00
Vásquez Llanos, Segundo Alberto	Digitación	1.4	448.00
Olavarría Paz, Jesús Bernardo	Jefe Control de Calidad y Digitación	1.5	480.00
Ampuero Pasco, Gilberto Martín	Calificación OGSÍ	1.4	448.00
Celi Arévalo, Ernesto Karlo	Lectura de Fichas Ópticas OCR	1.4	448.00
Loyaga Orbegoso, Gavino Marcelo	Lectura de Fichas Ópticas OCR	1.4	448.00
Sandoval Jiménez, José Ramón	Convenio RENIEC	1.00	320.00
Serquén Yparraguirre, Oscar Alex	Convenio RENIEC	1.00	320.00
Arauco Ibarra, Bonifacio Víctor	Médico de Patio	1.00	320.00
Moreno Heredia, Armando José	LITHOS	1.00	320.00
Guzmán Valle, María de los Angeles	Capacitador Supervisor de Aula	1.20	384.00
Aguirre Zaquinaula, Norman Osvaldo	Supervisor de Aula	1.00	320.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1437-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

Cabrera Villegas Miguel	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Bautista Espinoza, Benito	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Chaman Cabrera Lucía Isabel	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Guerrero Ojeda, Guillermo Arturo	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Zetner Alva, Juan Francisco	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Castro Farroñan Juan César	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Saba Effio, Augusto	Supervisor de Aula	1.00	320.00
Mejía Pacheco, Débora Esther	Coordinador Registro Huella Dactilar	1.30	416.00
Abanto Castillo, Jaime	Registro de Huella Dactilar	1.00	320.00
Godoy Gonzáles, Jonás Alejandro	Registro de Huella Dactilar	1.00	320.00
Robles Ruiz, Juan Francisco	Registro de Huella Dactilar	1.00	320.00
Bravo Jaico, Jessie Leila	Reemplazo de Exámenes	1.00	320.00



Artículo 2°.- OTORGAR compensación al personal administrativo que se indica a continuación, por las labores de apoyo realizadas durante el desarrollo del Examen de Exonerados 2019-II, realizado el 14 de julio del 2019, según detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	LABOR REALIZADA	FACTOR 60%	MONTO A PAGAR
		320.00	
Ventura Chozo, Walter	Instalación de Equipos y Red de Encierro	1.0	192.00
Chafloque Arévalo, Oscar Miguel	Logística de Todo Proceso	1.6	307.20
Larrea Serrano, Graciela Lorena	Impresiones	1.4	268.80
Maco Quiróz, Manuel Federico	Impresiones	1.4	268.80
Injo Granda, Gladys Evangelina	Impresiones	1.4	268.80
Silva Valdera, José Alberto	Compaginación de Pruebas	1.4	268.80
Atoche Serquén, Carlos José	Compaginación de Pruebas	1.4	268.80
Niquén Incio, José Edwin	Compaginación de Pruebas	1.4	268.80
Alfaro Echevarría Edith Anselma	Digitación - Encierro	2.33	447.36
Chapoñan Velásquez, Delia Doris	Atención de refrigerio interno	1.4	268.80





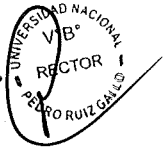
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1437-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

Véliz Yco, José Yván	Limpieza Interna	1.4	268.80
Morán Valdera, Máximo	Motorista	1.1	211.20
Ramírez Reto, Vicente Eduardo	Motorista	1.1	211.20
Custodio Ayasta, Pedro	Coordinador Pegado de Listado	1.2	230.40
Arévalo Rioja Luz Elena	Pegado de Listado	1.0	192.00
Bautista Fañañan, José Anselmo	Toma de Fotografía	1.0	192.00
Ocampo Lazo, Eliana Luisa	Nota de Prensa	1.0	192.00
López Jaramillo, Ana Cecilia	Orientador	1.0	192.00
Tejada Morante, Francisco Augusto	Orientador	1.0	192.00
Burga Alvarez, Susana Dolores	Cateo	1.0	192.00
Chudán Torres, Luis Alberto	Cateo	1.0	192.00
Vásquez Horna, Deisy Maritza	Cateo	1.0	192.00
Monja Elorreaga, Rosalía	Nutricionista	1.4	268.80
Céspedes Prada, Julio César	Apoyo en Traslado de Alimentos	1.0	192.00
Granados Injo, Marco Felipe	Apoyo en Traslado de Alimentos	1.0	192.00
Tanca Sutta, Ruth Marleni	Refrigerio Externo FDCP	1.0	192.00
Canevaro Fañañan de Moncayo, Elva Rosa	Refrigerio Externo FDCP	1.0	192.00
Gavidia Gastulo, Joanna Jackeline	Refrigerio Externo FICSA	1.0	192.00
Rojas Guzmán, Natividad	Refrigerio Externo OGSÍ	1.0	192.00
León Sánchez, Celso Luis Martín	Coordinador de Vigilancia Interna	1.2	230.40
Fiestas Effio, José Enrique	Vigilancia Interna	1.0	192.00
Picce Llaja, Joselito	Vigilancia Interna	1.0	192.00
Tejada Santamaría, Ernesto	Vigilancia Interna	1.0	192.00
Aleman Chero, Edwin	Vigilancia Interna	1.0	192.00
Eneque Custodio, Rosa Elena	Control de Asistencia de Administrativos	1.0	192.00
Frias Castillo, Iris Evangelina	Control de Asistencia Autoridades y Docentes	1.0	192.00
Balarezo Rocha, Luis Alberto	Coordinador de Movilidad	1.2	230.40
Balarezo Ocón, Martín Eliseo	Conductor de Vicerrector Académico	1.6	307.20





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1437-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

Chang Ponce Paúl Ricardo	Conductor OGAD	1.3	249.60
Panta Sandoval Amado	Conductor Rectorado	1.0	192.00
Valdiviezo Castillo, Héctor	Conductor del VRINV	1.0	192.00
Lazarte Panta, Wilmer Wenceslao	Conductor ómnibus	1.0	192.00
García Chapoñán, Tomás	Conductor ambulancia	1.0	192.00
Paredes Suárez, Jacinto	Conductor Camión	1.0	192.00
Siesquén Chávez, Edwin	Conductor camioneta Director CPU	1.0	192.00
Huertas Rubiños, Mirna Esther	Todo el proceso- Secretaria VRACAD	1.6	307.20
Zapata Alarcón, Lourdes Mirtha	Todo el proceso- Secretaria VRACAD	1.6	307.20
Pingo Paredes, Juana Magdalena	Todo el proceso- Secretaria OGAD	1.4	268.80
Impanaqué Palacios, María del Carmen	Apoyo todo el proceso-Secretaría General	1.3	249.60
Estrada Arrasco, Noemi Irene	Apoyo todo el proceso- Secretaría General	1.3	249.60
Lloclla Maco, José Otilio	Todo el proceso - Conserje VRACAD	1.2	230.40
Martínez Mesones José Del Carmen	Todo el Proceso - CONSERJE OGAD	1.2	230.40
Estrada Gonzáles, Manuel Antonio	Apoyo en Conserjería OGAD	1.0	192.00
Cornetero García Martha Esther	Apoyo Logístico OGSi	1.0	192.00
Niño Montero, Marlene María	Secretaria OGSIA	1.0	192.00
Tantarico Monja, Walter	Coordinador de Acondicionamiento	1.1	211.20
Ríos Damián, Ernesto Raúl	Acondicionamiento Local FICSA	1.0	192.00
Luna Baldera, Humberto	Acondicionamiento Local OGSi	1.0	192.00
Díaz Barreda, Diana del Milagro	Acondicionamiento Local FDCP	1.0	192.00
Cerva Ipanaqué Pedro Luis	acondicionamiento –local faceac	1.0	192.00
Sotil Taboada, Carmen Dalila	Apoyo en Reemplazo de Exámenes	1.0	192.00
Zapata Alarcón, Ana Luz	Apoyo en Recepción Material de Aula	1.0	192.00



Artículo 3º Darán cumplimiento a la presente resolución, la Dirección General de Administración con cargo a los Recursos Directamente Recaudados de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1437-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

Artículo 4°.- Dar a conocer la presente resolución al Órgano de Control Institucional, Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Tesorera, Oficina de Sistemas Contables y demás instancias correspondientes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector



WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

stn